



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 26 MAYO 2021

FOLIO: N° 001393

VISTO el expediente 4061-1167518/2021 por la cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora FEREGOTTI María Belén; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 10 de Mayo de 2021, la renuncia presentada por la señora FEREGOTTI María Belén, DNI 33.746.222, Legajo N° 18.173, quien revista en la Dirección General de Planeamiento y Gerenciamiento de Obras, de la Subsecretaría de Obras Públicas e Hidráulica, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 2, con un régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NÉGHÉLLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
Dr. JUAN CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata